

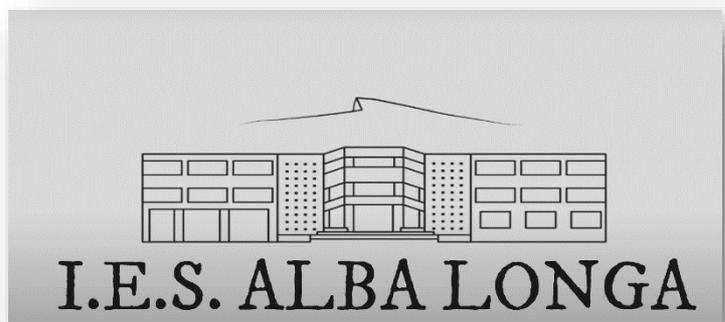
Programación

Curso 2021-22



**Departamento de
Filosofía**

I.E.S. Alba Longa



Índice

Contenido

Índice	2
1. Composición y organización del Departamento	3
2. Objetivos del Curso 2021-2022	4
3. Materiales y recursos didácticos	5
4. Actividades complementarias y extraescolares	6
5. Programaciones	7
Filosofía 1ºBto	11
Objetivos y Competencias Clave	11
Contenidos.....	41
Metodología.....	44
Evaluación	45
Plan de recuperación para alumnos con la asignatura pendiente	48
Historia de la Filosofía 2ºBto	49
1. Introducción.....	49
2. Objetivos	50
2.1 Objetivos de la materia.....	50
2.2. Concreción de los objetivos	51
3. Contribución de la <i>Historia de la Filosofía</i> a la adquisición de las competencias básicas.	52
4. Estrategias Metodológicas.....	54
5. Contenidos y Temporalización.....	56
6. Evaluación	59
PSICOLOGÍA	60
1. Introducción.....	60
2. Objetivos	60
2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por bloques y unidades didácticas	62
6. Autoevaluación de la práctica docente	78
7. Bibliografía	83

1. Composición y organización del Departamento

Los profesores que forman el Departamento de Filosofía del Instituto de Educación Secundaria José Martín Recuerda en Motril son:

- D. Juan Carlos López Vigil
- D. Santiago Sánchez-Migallón Jiménez. Jefe de Departamento.

Las materias y grupos se reparten entre los profesores del modo que se expone a continuación:

D. Juan Carlos López Vigil:

Hª de la Filosofía, 2º Bto: tres grupos.

D. Santiago Sánchez-Migallón Jiménez:

Filosofía, 1º Bto: cuatro grupos

Psicología, 21 Bto: un grupo.

2. Objetivos del Curso 2021-2022

El curso pasado se comenzó a implantar una nueva ley de ordenación educativa, la LOMCE. El presente curso continúa su implantación. Por ello, el objetivo fundamental para este curso será el de actualizar el currículo de acuerdo con las nuevas disposiciones, incluyendo la normativa de reciente publicación en nuestra Comunidad. No sólo se trata de recoger las líneas básicas de actuación en esta programación, sino que hará falta la experiencia en el aula para, progresivamente, ver cuál es el mejor o más adecuado desarrollo del currículo, en las nuevas materias que se implantan y en los diferentes niveles. El proceso de enseñanza-aprendizaje necesita de tiempo-espacio para calibrar la calidad en la interacción intención/resultados.

Los objetivos para el presente curso serán:

- Actualizar y adecuar la programación de las diferentes materias.
- Proseguir el trabajo curricular en la Competencias Clave.
 - Competencias Clave en el Sistema Educativo Español¹: Comunicación Lingüística (CAA), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), Competencia digital (CD), Aprender a aprender (CAA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE), Conciencia y expresiones culturales (CEC).
- Desarrollar y aplicar la Programación General del Departamento al trabajo cotidiano de aula, para luego hacer mejoras en la propia Programación, de cara a los próximos cursos
- Colaborar con las instancias correspondientes del Centro.
- Fomentar el trabajo interdisciplinar, entre diferentes departamentos.

1 Orden ECD/65/2015, en la que expone también la necesaria vinculación con los demás elementos del currículo.

3. Materiales y recursos didácticos

En cuanto a los libros de texto, este Departamento no considera oportuno asignar ninguno de forma obligatoria a ningún nivel o materia; si bien se puede recomendar la utilización o consulta de alguno.

El material utilizado en cada materia será el que proporcione el profesor, que podrá ser muy variado: apuntes, textos para trabajar, diversas actividades... También se podrán utilizar recursos audiovisuales e informáticos. Todos ellos estarán adaptados al nivel y materia correspondiente, en consonancia con sus respectivas programaciones.

4. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso se podrán ofertar las actividades que a continuación se exponen, a los diferentes grupos y niveles a los que imparte clase el profesorado de este Departamento.

- Asistir a conferencias o exposiciones.
- Visitar lugares de interés dentro de la misma localidad.
- Asistir a la proyección de una película en el Cine de Motril, cuya temática esté relacionada con los contenidos de clase.
- Invitar a expertos en temas relacionados con las distintas materias que se imparten para que den charlas informativas.
- Realizar actividades fuera del aula, tanto dentro como fuera del recinto del centro para realizar algún trabajo específico.

Y, por último, queda abierta la posibilidad de colaborar con otras actividades propuestas por otros departamentos o por el centro.

5. Programaciones

El currículo base fijado por las diferentes Administraciones contempla la autonomía pedagógica y de organización como un principio regulador fundamental. Las programaciones de las diferentes materias suponen una concreción de uno de los niveles de desarrollo curricular, en sus diferentes aspectos. Para ello habrá que tener en cuenta los diferentes elementos del currículo; éste se define² como “la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas”.

Para concretar esos elementos hay que partir de los niveles anteriores, por tanto, de la siguiente **normativa**:

- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden ECD/65/2015. De 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.
- Real Decreto 11/05/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (10-12-2013).

2 En el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014.

Principios que orientan la programación:

- Ha de ser abierta y flexible. El proceso de enseñanza-aprendizaje, por definición, es algo dinámico, que se lleva a cabo en contextos cambiantes, con personas, y no con objetos. Podemos, y debemos planificar nuestra actuación, pero no podemos preverlo todo de antemano, aunque conozcamos las características a priori del alumnado. El alumno es sujeto activo.
Partimos de que el trabajo del profesor es un “arte” (además de “ciencia”), que se nutre de la experiencia y se incardina en ella. La intuición juega, por tanto, su papel en la toma de decisiones, que tiene en cuenta las condiciones concretas que presente el grupo de alumnos.
- “Aprender a pensar”. Pretendemos, en la medida de lo posible, contribuir a ese fin (que también es medio para otros fines), desde las diferentes disciplinas filosóficas. En filosofía se utiliza y se estudia todo tipo de razonamiento, además de ayudarnos a estructurar la realidad desde la complejidad, quitándonos las “gafas” del día a día rutinario. Mostrar la complejidad no debería convertirse en complicar; tenemos que ser conscientes de ese riesgo, y procurar evitarlo.
- Interdisciplinariedad. No sólo porque destaca como tal en las orientaciones del currículo, sino porque pensamos que es fundamental el diálogo de la filosofía con otras disciplinas, de las que se nutre y a las que interpela. Así, es posible establecer coordinaciones con otras materias y actividades conjuntas.
- Trabajo filosófico adaptado a cada nivel. Se trata de ir subiendo peldaños y avanzando poco a poco desde la ESO hasta 2º de Bachillerato, sin perder de vista el horizonte del trabajo cada vez más autónomo, riguroso y maduro.
- Generar “nexos” entre las diferentes materias y entre los diferentes niveles en los que impartimos clase; procurando no repetir contenidos, un riesgo que se deriva de la propia propuesta del diseño curricular base.
- Procurar, dentro de lo posible, aplicar los contenidos a cuestiones actuales y a la situación específica de los alumnos (edad, contexto...). Hay que intentar transmitir la implicación práctica de los diferentes temas tratados, aunque somos conscientes de que, a veces, entraña dificultad.
- Fomentar el trabajo intelectual abstracto y reflexivo, partiendo de situaciones concretas

actuales, y de las características del alumnado grupo-nivel.

5.1. Bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad la de proporcionar al alumnado la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida con responsabilidad y competencia; además de capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.

La filosofía, en general, desempeña un importante papel en la educación del alumnado de Bachillerato, ya que, por sus características, contribuye a desarrollar la capacidad de análisis racional y favorece la adquisición de un hábito de reflexión que ayuda a las personas a orientarse en la vida. Por otro lado, una plena educación del ciudadano requiere del análisis crítico filosófico y de su punto de vista complejo.

Y concretando más, las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía ayudarían a conseguir los siguientes objetivos generales del Bachillerato:

- Desarrollar en el alumno la capacidad crítica y analítica conveniente para ser capaz de analizar y reflexionar sobre su entorno.
- Ayudar a que el alumno alcance la suficiente madurez, tanto intelectual como afectiva y humana.
- Desarrollar en el alumno la capacidad de lectura comprensiva y crítica de textos filosóficos y textos relacionados con problemas filosóficos.
- Adquirir contenidos de carácter filosófico, psicológicos, sociológicos... y relacionarlos y aplicarlos a la vida cotidiana.
- Desarrollar en el alumno la capacidad para elaborar y expresar su propio pensamiento filosófico.
- Capacitar al alumno para acceder a unos estudios universitarios.

El Bachillerato es una etapa no obligatoria. Por tanto, el alumnado ha de hacer un esfuerzo mayor por adquirir los niveles de conocimientos propios de esta etapa.

El seguimiento por parte del profesor del alumno no ha de ser tan exhaustivo e individualizado como en la E.S.O, para dar paso a una progresiva autonomía en el trabajo intelectual del alumno. Para ello, la Filosofía de 1º de Bachillerato hará de "puente", introduciendo al alumnado en la reflexión crítica, por medio de disertaciones escritas, trabajo

sobre textos...; para que ya en 2º de Bachillerato, con la Historia de la Filosofía, la exigencia de comprensión y análisis abstractos e intelectuales sea mayor.

A la hora de organizar los contenidos del bachillerato habrá que tener en cuenta que ya tienen una formación en contenidos éticos, provenientes de materias como ECDH y VE, por tanto, habrá que distribuir, dentro de lo posible, los contenidos en las distintas materias sin que se repitan.

Filosofía

1ºBto

La Filosofía es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato.

Objetivos y Competencias Clave

El estudio de la Filosofía contribuye a entender la realidad que nos rodea, las circunstancias en las que vivimos y que nos hacen ser y comprender cómo somos. La complejidad de nuestras realidades vitales, sociales, emocionales, políticas, epistemológicas, tecnológicas, exige, de alguna manera, un saber crítico, comprensivo, reflexivo e integrador, que tenga la capacidad de ofrecer un horizonte holístico. La Filosofía promueve una reflexión radical y crítica sobre los problemas fundamentales a los que se enfrenta el ser humano y aspira a una comprensión esclarecedora del mundo y de la vida humana en él, que permita su orientación y la organización de su experiencia. Pero el mundo en calidad de experimentado y, por tanto, conocido, se nos presenta con una complejidad desconcertante, tanto en lo psicológico, como en lo social, científico, económico, ético, religioso, etc. es entonces cuando surge la filosofía como reflexión, como capacidad crítica de reconsideración y distanciamiento de lo experimentado, y a partir de ahí adopta ese carácter de saber crítico.

Se trata de una materia que aborda la filosofía de un modo preferentemente temático, y no tanto histórico. Una materia, que sin renunciar a las aportaciones del pasado, por el contrario, las integra, junto con reflexiones más actualizadas, en un diálogo continuo con las demás disciplinas, tanto científicas como literarias o artísticas.

Los temas filosóficos son muy variados: ontológicos, epistemológicos, éticos... El trabajo en el aula sobre estos temas no debe pretender sólo la transmisión de conocimientos (aunque imprescindibles), sino que ha de convertirse en un vehículo de orientación hacia la reflexión ordenada, el esclarecimiento y la comprensión del mundo y sus problemas actuales.

Hay que destacar la idea de que desde la filosofía se pueden aportar respuestas globales a

cuestiones propias de la existencia humana en sus diferentes dimensiones: la del conocimiento, de la acción, de la ética, de la política, la estética... y es en este sentido en el que la reflexión filosófica adquiere mayor actualidad. Los innumerables cambios que están teniendo lugar en nuestra sociedad han de ser abordados desde la lucidez, la sensibilidad, la voluntad de encontrar respuestas universales que trasciendan a una época concreta y el conocimiento de las relaciones que se establecen entre hechos pertenecientes a los diversos campos del conocimiento.

La filosofía y la conciencia ciudadana se hallan vinculadas irremisiblemente, en un modelo de ciudadanía consciente y reflexiva. Pero no sólo están conectadas en la práctica, sino también en su fundamento: el ser humano. Es éste un ser que se pregunta por el mundo, que conoce, que se equivoca, que vive emociones, que siente, que utiliza un lenguaje simbólico exclusivo de la especie, que razona, se contradice, crea, tiene experiencias religiosas, artísticas..., en suma, un ser complejo (que no se ciñe en exclusiva a ningún compartimento estanco de los que forman la ciencia). Un ser en el que, con el concurso de la naturaleza y de la cultura, se abren todas las potencialidades de la libertad, de la que no pueden disponer otras especies. Y es, precisamente, la libertad una de las bases constitutivas de la democracia y de la ciudadanía. Por ello responder a la pregunta qué somos nos conduce a preguntarnos qué decidimos, es decir, a toda una reflexión ético-política, íntimamente ligada a la concepción de la ciudadanía. Ese grado de análisis con mayor capacidad de crítica y complejidad requiere de un entrenamiento filosófico en sus métodos, conceptos, conocimiento del ámbito y problemas filosóficos.

Por ello, el objetivo fundamental de esta materia es responder a la pregunta qué somos, una antropología filosófica ligada a todos los ámbitos, conocimiento y realidad, lenguaje, razonamiento, arte, economía, ética, política... Este camino intelectual y vital ayudará a desarrollar en el alumno su autonomía, razonamiento, capacidad crítica...

La materia de Filosofía está ligada al desarrollo de todas las competencias y capacidades en mayor o menor medida, pues se relaciona con todos los ámbitos del saber.

No obstante, este carácter global, podemos establecer la siguiente correlación:

Competencias	Contenidos	Criterios de Evaluación y EAE
CCL	1-9	1-29
CMCT	1-5, 8,9	1-10, 22, 25
CD	8, 9	25
CAA	1-9	1-29

CSC	1-8	1-20
SIE	8, 9	20-29
CEC	1-8	1-20

Contenidos

Bloque 1. El ser humano. Qué somos

- Concepciones filosóficas
- Aportaciones de la ciencia
- Naturaleza y cultura.

Bloque 2. Mito, filosofía y ciencia

- La filosofía; sentido, necesidad y recorrido histórico.
- Disciplinas filosóficas.
- Explicaciones no racionales: mito y magia.
- Ciencia y filosofía.
- Ciencia: características, recorrido histórico y actualidad.

Bloque 3. El problema filosófico del conocimiento.

- El problema de la verdad.
- El conocimiento y su validez.
- Límites del conocimiento.
- Razón y experiencia.

Bloque 4. Realidad y filosofía.

- Qué es la realidad. Diferentes modelos.
- Ontología actual. Ciencia y filosofía.

Bloque 5, Lenguaje y razonamiento.

- Filosofía del lenguaje.
- La argumentación.
- Razonamiento deductivo y lógica proposicional.
- Las falacias.

Bloque 6. Ética y política

- La moral. Principales teorías éticas.
- Sociedad, política y libertad.
- Ciudadanía y valores cívicos.
- El poder político y el Estado.
- La justicia.

Bloque 7. Estética.

- Experiencia estética.
- Arte y realidad.

Bloque 8. Racionalidad práctica aplicada a la economía y al mundo del trabajo

- Fines y medios
- Ética en el trabajo

Bloque 9. Contenidos comunes

- Tratamiento de temas y problemas éticos relacionados con los contenidos de los bloques anteriores.
- Búsqueda de información en diferentes fuentes y comparación de explicaciones distintas.
- Búsqueda y presentación de ejemplos concretos.
- Lectura, comprensión, análisis e interpretación de textos filosóficos o relacionados con la filosofía.
- Argumentación y defensa de la propia opinión.

- Elaboración de pequeños trabajos de investigación.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Comparación de posturas opuestas acerca de un mismo tema.
- Definición y uso coherente de términos filosóficos o relacionados con la problemática filosófica.
- Disertaciones filosóficas
- Discusiones y diálogo en grupo, haciendo hincapié en la argumentación.
- Comentario de material audiovisual relacionado con temas filosóficos.
- Uso de los procedimientos y de las tecnologías de la información y de la comunicación de trabajo intelectual adecuados a la filosofía.
- Valoración de los sistemas políticos y sociales que no coaccionan la autonomía y la libertad personal.
- Actitud reflexiva, tolerante y crítica en el planteamiento, discusión y solución de problemas y conflictos.
- Valoración positiva de la diversidad como fenómeno enriquecedor.
- Reconocimiento de la igualdad de todos los seres humanos.
- Reconocimiento de la dignidad y la libertad de la persona, y valoración del diálogo como forma de tratar de superar los conflictos nacionales e internacionales.
- Valoración de la importancia de la participación responsable en democracia.
- Actitud crítica y de responsabilidad.
- Actitud de respeto y tolerancia
- Rigurosidad y consistencia en la práctica de la argumentación y la discusión, evitando caer en falacias.
- Participación activa en las actividades de clase, respetando las normas de convivencia.

Temporalidad

- 1º Trimestre: Temas 1, 2 y 3.
- 2º Trimestre: Temas 4 y 5.
- 3º Trimestre: Tema 6, 7 y 8.

Metodología

Según lo señalado en las orientaciones dadas en el diseño curricular, hemos de encauzar la enseñanza de modo que se favorezca el aprendizaje del alumno por sí mismo en conexión con sus interacciones grupales y sociales, a la vez que relacione los aspectos técnicos de las materias con sus aplicaciones y consecuencias prácticas.

En este sentido, intentaremos fomentar, en la medida de lo posible, la autonomía del alumno con su participación activa por medio de la realización de actividades, tanto individuales como en grupo.

Las actividades serán de diversa índole, desde búsqueda de información, aplicación concreta de contenidos, comentario de textos, disertaciones, debates y exposiciones orales.

Se trata de acercar el mundo filosófico a la vida cotidiana de los alumnos y para ello habrá que partir de situaciones concretas y actuales, hasta llegar a las necesarias conclusiones generales y a su razonamiento por medio de la abstracción.

Por último, la flexibilidad en cuanto al tratamiento de los diversos problemas que permita enfoques diversos para que los profesores del Departamento puedan en cada caso seleccionar aquellos que posibiliten una orientación adecuada a cada grupo de alumnos.

Los principios metodológicos que orientan el trabajo se resumen en un aspecto esencial: la reflexión como proceso de razonamiento que conduce al esclarecimiento de las propias ideas y experiencias a través del análisis crítico de los problemas a los que se enfrenta el ser humano.

Por ello tendremos en cuenta los siguientes principios:

- Principio de actividad, entendido como la implicación directa en el proceso de reflexión filosófica aportando ideas e incorporando progresivamente los conocimientos adquiridos en la materia.
- Principio de construcción de los aprendizajes. En cuanto a que la reflexión se ha de cimentar sobre experiencias y conocimientos previos que permitan la incorporación de las nuevas adquisiciones en la propia estructura cognitiva y el establecimiento del mayor número posible de relaciones entre los planteamientos personales y los nuevos aprendizajes.
- Principio de motivación. Los problemas filosóficos que se plantean deben estar tomados del contexto histórico actual y han de partir de los conflictos que despiertan el interés de

los jóvenes para permitirles abordarlos a partir de la propia experiencia.

Evaluación

Evaluación inicial

La materia se empezará con un estudio inicial del grupo, ya sea oral o por escrito. Se trata, fundamentalmente, de detectar sus ideas previas y su nivel de razonamiento, ya que es la primera vez que tienen acceso a esta materia.

Se podrá hacer un estudio más detallado sobre contenidos relacionados con ética y ciudadanía.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Conocer y saber distinguir el mito, la ciencia y la filosofía.
2. Conocer las características de la filosofía y su desarrollo histórico.
3. Conocer las características del mito, como respuesta no racional y su evolución histórica,
4. Conocer las características de la ciencia, sus métodos y su evolución histórica.
5. Ser consciente de la complejidad de lo real y de que nuestra visión es una construcción.
6. Conocer el problema de la validez y de los límites del conocimiento.
7. Conocer el problema de la verdad.
8. Conocer los conceptos de: lenguaje natural, lenguaje artificial, razonamiento, falacia...
9. Conocer el campo del razonamiento lógico y saber formalizar y operar en cálculo lógico.
10. Conocer las teorías sobre el origen del ser humano, siendo conscientes de que nuestra naturaleza nos lleva a la cultura. Y conocer las posibles características del ser humano.
11. Conocer y aplicar la reflexión filosófica sobre el ser humano.
12. Conocer la dimensión social humana, tanto el proceso de enculturación y/o socialización, como las diferentes organizaciones sociales.
13. Conocer los diferentes aspectos políticos-sociales, relacionados con el Estado, la democracia, la justicia...
14. Conocer el campo filosófico de la ética y la política.
15. Conocer el problema del poder y de su legitimación.
16. Ser consciente de la labor ciudadana necesaria para que funcione la democracia.

17. Conocer diferentes problemas morales y éticos derivados de los temas tratados.
18. Conocer las teorías éticas fundamentales.
19. Conocer y delimitar el campo de la experiencia estética, reflexionando sobre el arte y su vinculación con lo real.
20. Analizar problemas de filosofía práctica en el campo de lo económico y laboral.
21. Exponer el pensamiento propio de forma razonada.
22. Saber argumentar, tanto por escrito como oralmente.
23. Trabajar diferentes textos, estableciendo las conclusiones, las ideas más importantes.
24. Utilizar los conceptos con propiedad y precisión.
25. Saber utilizar los instrumentos de las tecnologías de la información y de la comunicación aplicables al trabajo filosófico.
26. Aplicar los contenidos a otros temas o contextos.
27. Mostrar madurez y capacidad crítica al abordar los problemas o temas tratados.
28. Realizar las actividades de clase, atendiendo a los siguiente: la presentación de la totalidad de las mismas, la capacidad de comprensión de los contenidos y de la expresión de las conclusiones personales a partir de los contenidos, la forma de exponer en las actividades orales...y, por último, que se entreguen en los plazos fijados y con el rigor suficiente.
29. Participar activamente en las tareas que se emprendan en el aula, tanto individuales como de grupo, respetando las normas de convivencia.

Criterios de calificación y de recuperación

La calificación final de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- Pruebas objetivas de evaluación: **90 %**
- Exposiciones orales temáticas individuales o grupales, trabajos, asistencia, comportamiento, **10%** restante sobre la nota total. En casos excepcionales de un mal comportamiento reiterado, este porcentaje podría ser mayor e incluso ser suficiente para constituir la no superación de la asignatura.

La calificación final del curso se conseguirá desde la media ponderada de las tres evaluaciones, en función de los contenidos impartidos y de la consecución de los contenidos mínimos generales. Esta nota se obtendrá tras la tercera evaluación y será una cantidad numérica entera comprendida entre el 1 y el 10.

Se realizará un mínimo de una prueba trimestral escrita de estructura variable para adecuarla a los objetivos y contenidos de cada momento concreto. La prueba (o pruebas) será evaluada numéricamente de 1 a 10 puntos y podrá constar de los siguientes apartados (o sólo de uno de ellos). Aquí mostramos el ejemplo del examen estándar más completo posible):

a) Parte tipo **test**: se realizarán una serie de preguntas a las que se dará a elegir entre una determinada serie de respuestas (3 o 4), una de las cuales es correcta. Las respuestas incorrectas podrían penalizar en la proporción: dos mal restan una bien. Podrá ser valorada con 2,5 puntos sobre el total de la prueba (10). Si el alumno supera esta parte (tiene una puntuación superior o igual a 1,25) se pasará a corregir la siguiente parte. Si no la puntuación final de la prueba será solo la de esta parte.

b) Parte de **desarrollo**: se pretende que esta parte sea la principal de cualquier prueba escrita. Podrá ser valorada con 5 puntos sobre el total de la prueba (10). Si el alumno supera esta parte (tiene una puntuación superior o igual a 2,5) se pasará a corregir la siguiente parte. Si no la puntuación final de la prueba será solo la de esta parte más la del tipo test.

c) Problema **práctico**: se realizará una prueba de comentario de texto, que el alumno de su opinión sobre cualquier tema relacionado directamente con los contenidos o que aporte ideas o argumente resoluciones para un determinado dilema moral. Podrá ser valorada con 2,5 puntos sobre el total de la prueba (10).

Para calificar las pruebas de desarrollo se seguirán los siguientes criterios:

1. Que los contenidos sean completos. El alumno deberá exponer la totalidad de los contenidos explicados en clase acerca de lo que se le pida, valorándose muy negativamente la falta de algún o algunos aspectos relevantes de la pregunta en cuestión.

2. Que el alumno utilice un vocabulario técnico propio de la materia y lo utilice de manera adecuada. Se penalizará el uso de un lenguaje coloquial o vulgar que muestre una falta de madurez impropia de un alumno de Bachillerato.

3. Se calificará muy negativamente el hecho de que el alumno cometa errores a lo largo de su exposición tales como la confusión conceptual o la explicación equívoca de algún aspecto a explicar.

4. Que el desarrollo de los contenidos tenga una estructura ordenada y sistemática. Penalizando el caso en que el alumno escriba fragmentos del libro o de los apuntes sin orden alguno.

5. Que el alumno razone y justifique lo que diga, valorándose su capacidad de razonamiento y que el texto tenga una clara ilación lógica. Se calificará negativamente cuando el alumno se exprese parafraseando los apuntes o escribiendo frases sin relación lógica entre ellas.

6. Se valorará positivamente el buen uso de la gramática y de la ortografía. Se calificará muy negativamente un desarrollo lleno de imprecisiones gramaticales.

7. Se valorará muy positivamente cualquier ampliación de los contenidos realizada por el alumno más allá de lo exigido por el profesor, siempre que esta esté plenamente justificada en el desarrollo de la cuestión.

Para calificar los comentarios de texto se seguirán los siguientes criterios:

1. Que el alumno detecte y comprenda con precisión la idea o ideas generales del texto. Penalizándose mucho el hecho de que no se comprenda el texto o no se localicen las ideas principales.

2. Que el alumno relacione con criterio la idea o ideas generales del texto con la sección de los apuntes o del libro que correspondan. Se penalizará el hecho de que el alumno no relacione las ideas con la parte que corresponda (lo haga con otra), que la relación no esté justificada o que el alumno exponga todo lo que sabe sin hacer referencia al texto.

3. Que la exposición de la parte de la filosofía del autor sea expuesta de manera completa y consistente. Penalizándose el hecho de dejar "lagunas" en aspectos relevantes.

4. Que el alumno utilice un vocabulario técnico propio de la materia y lo utilice de manera adecuada. Se penalizará el uso de un lenguaje coloquial o vulgar que muestre una falta de madurez

impropia de un alumno de Bachillerato.

5. Que el comentario tenga una estructura ordenada y sistemática. Penalizando el caso en que el alumno escriba fragmentos de los apuntes o del libro sin orden alguno.

6. Que el alumno razone y justifique lo que diga, valorándose su capacidad de razonamiento y que el texto tenga una clara ilación lógica. Se calificará negativamente cuando el alumno se exprese parafraseando el texto o escribiendo frases sin relación lógica entre ellas.

7. Se valorará positivamente el buen uso de la gramática y de la ortografía. Se calificará muy negativamente un comentario lleno de imprecisiones gramaticales.

8. Se valorará muy positivamente cualquier ampliación de los contenidos realizada por el alumno más allá de lo exigido por el profesor, siempre que esta esté plenamente justificada en el comentario.

Se realizará una recuperación después de cada trimestre a modo de prueba escrita sobre los contenidos teóricos junto con la lectura del libro. La nota de la recuperación hará media con la de las otras evaluaciones

Opcionalmente, se realizará una prueba final en junio la que se podrá recuperar cualquiera de las evaluaciones previamente pendientes.

Asimismo, se realizará una prueba extraordinaria en septiembre. Los contenidos de dicha prueba serán los de la totalidad de la asignatura independientemente de las evaluaciones recuperadas (por ejemplo, se irá a septiembre con toda la materia a pesar de tener aprobadas dos evaluaciones.

El permiso para que algún alumno pretendiese, después de haber aprobado con normalidad cualquier trimestre, se presente a la recuperación para subir nota, queda a criterio del profesor, pudiendo negarse en todo momento.

Plan de recuperación para alumnos con la asignatura pendiente

Se realizará una prueba trimestral en la que se evaluarán los contenidos impartidos en ese mismo trimestre el año lectivo anterior. La estructura de la prueba será similar a la prueba final trimestral realizada el año lectivo anterior. Para superar la asignatura la nota media entre los tres exámenes deberá ser igual o superior a 5.

Los alumnos serán debidamente informados de los contenidos evaluables.

Historia de la Filosofía

2ºBto

1. Introducción

Tal y como se establece en la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículum correspondiente al Bachillerato en Andalucía, en esta materia se pretende dar continuidad a lo estudiado en la materia de Filosofía de 1ºBachillerato, pero desde un punto de vista histórico. Para ello vamos a presentar el pensamiento de autores y autoras relevantes desde el punto de vista filosófico. No se trata tanto de conocer autores cuanto de conocer cómo se han ido formulando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han ido planteando desafíos. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce, los distintos tipos de saberes y sus límites, la organización de la sociedad y de la convivencia; a conceptos fundamentales como: justicia, bien, poder, libertad, verdad, realidad, etc.

Con esta materia pretendemos que nuestro alumnado adquiera cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las diversas teorías filosóficas e ideológicas que se han ido dando a lo largo del tiempo y, sobre todo, de las que actualmente configuran nuestra comprensión del mundo. Asimismo, el estudio de la Historia de la Filosofía puede ayudar a nuestro alumnado a conocer los logros y aberraciones de la razón, a desterrar prejuicios a imprimir cierta elevación de la mirada más allá del aquí y ahora, de lo concreto y particular de sus vidas. Abstracción y apertura de miras necesarias para poder tener una visión más amplia y compleja de la realidad y que nos puede dar una mayor profundidad y libertad tanto de pensamiento como de acción.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en textos filosóficos de corta y mediana extensión, para definir sus términos más relevantes, así como para aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una formación integral al alumnado.

Una vez hecha esta declaración de intenciones no tenemos más remedio que quejarnos enérgicamente puesto que se nos pide que impartamos los contenidos de una materia diseñada y legislada para tener una carga lectiva de cuatro horas semanales en tan solo dos horas semanales. La asignatura de Historia de la Filosofía aparece en el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre como una materia optativa para el alumnado de 2ºBachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y con cuatro horas de carga lectiva. Nos parece cuanto menos carente de coherencia que por un lado se considere que esta materia fundamental para el desarrollo personal e intelectual del alumnado, tal y como reconoce a la propia ley en el párrafo que se cita a continuación y a la vez se la considere una asignatura optativa y no obligatoria como venía siendo hasta ahora. Veamos lo que dice el Real Decreto antes citado acerca de esa materia: «...persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual, además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia de Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), permite el logro de las

competencias (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas.»

La Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía entendemos que es consciente de esta falta de coherencia y considera que debe ser una materia común a todo el alumnado de 2º Bachillerato, pero la rebaja de su carga lectiva con lo que nos parece absolutamente imposible poder dar todos los contenidos que nos exige la ley disponiendo tan solo dos horas a la semana.

Dada esta radical dificultad nos hemos atenido en esta programación a lo dispuesto por la ley, como no podía ser de otro modo, eso sí, indicando que no se aplicarán con el mismo rigor y peso todos los estándares de aprendizaje. Para determinar a qué estándares se dará más peso dentro de la materia nos atendremos al diseño de la prueba de acceso a la universidad establecida en la Comunidad Autónoma de Andalucía para no perjudicar al alumnado que quiera realizar dicha prueba. Este examen consistirá en un comentario de texto que puede versar sobre los siguientes autores: Platón, Sto. Tomás de Aquino, Descartes o Kant. Estos autores van emparejados del siguiente modo, de modo que el alumno/a tiene que escoger entre uno de los autores emparejados:

- Platón/Sto. Tomás
- Descartes/Kant

Dentro del comentario de texto, una de las cuestiones será la de relacionar el autor seleccionado con otro autor de la Filosofía Contemporánea.

Por todo ello los estándares que tendrán mayor peso en la materia son los relativos a Platón y la Filosofía Antigua, Descartes y la Filosofía Moderna. Dentro de la Filosofía Contemporánea se priorizarán los siguientes autores: Marx, Nietzsche y Ortega y Gasset.

2. Objetivos

2.1 Objetivos de la materia

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

2.2. Concreción de los objetivos

- Reconocer y comprender los problemas fundamentales planteados por la filosofía a lo largo de la historia.
- Vincular las cuestiones planteadas por la filosofía con las diferentes épocas históricas.
- Relacionar las temáticas de la filosofía, en cada uno de los periodos estudiados, con otras manifestaciones de la actividad humana: ciencia, arte, religión, etc.
- Identificar y conocer las corrientes filosóficas a las que pertenecen los autores estudiados.
- Relacionar las diferentes corrientes filosóficas entre sí y con otros tipos de actividad intelectual.
- Conocer y exponer adecuadamente las tesis o ideas principales de los autores estudiados.
- Valorar la importancia de la filosofía como una reflexión racional en torno a la realidad: al ser, a la sociedad y al saber.
- Valorar la capacidad de la razón para regular la acción humana en su dimensión ética, política y técnica.
- Leer y comprender un texto filosófico adecuado al nivel y desarrollo del que nos ocupamos.
- Comentar un texto filosófico.
- Expresar tanto oralmente como por escrito una opinión personal en torno a los temas planteados por esta materia.
- Desarrollar una actitud crítica ante la información recibida y las opiniones contrapuestas.
- Justificar racionalmente las opiniones expresadas.
- Comprender que el estudio y el conocimiento de lo que otros han dicho y pensado es fundamental para el desarrollo del saber.
- Apreciar la importancia del autoaprendizaje.
- Integrar información de diversas fuentes.
- Comprender y usar adecuadamente el vocabulario específico de la materia.
- Definir de conceptos.
- Reelaborar la información obtenida.
- Respetar las ideas contrarias y distintas a las nuestras, siempre y cuando estén justificadas.
- Interesar al alumnado en los problemas fundamentales del mundo actual, analizando lo que pueden aportar a esos problemas los pensadores estudiados.
- Valorar el rigor intelectual.

- Desarrollar una visión integradora del saber.
- Potenciar la curiosidad y el interés por el conocimiento.

3. Contribución de la *Historia de la Filosofía* a la adquisición de las competencias básicas.

a. Comunicación lingüística

Si algo ha caracterizado la Filosofía del siglo XX es su interés por el lenguaje en la creencia de que este constituye probablemente la realidad última que define al ser humano. Sin entrar a considerar hasta qué punto es errada o no esta afirmación, no cabe duda que el vehículo fundamental por el que el pensamiento humano se expresa es el lenguaje. No se puede estudiar Filosofía, tener un mínimo acercamiento a esta materia sin hacer uso de esta competencia. Hacer llegar a nuestro alumnado los problemas a los que se han enfrentado los pensadores a lo largo de la historia y que en gran medida siguen siendo los problemas fundamentales de la humanidad es hacerles trabajar con textos y conceptos imprescindibles para esa labor intelectual. Sin los conceptos que esta materia aporta es difícil construir un pensamiento propio y crítico acerca del mundo, ni ejercer la ciudadanía de un modo responsable.

Nuestra materia va a contribuir al enriquecimiento del léxico tanto activo como pasivo, léxico fundamental para el paso a la edad adulta y la comprensión de los problemas que acucian a nuestra sociedad para que nuestros alumnos y alumnas puedan, en un futuro, contribuir de un modo enriquecedor a la solución de dichos problemas.

Nuestra materia se basa en los textos y por lo tanto en la lectura de textos, no literarios que son los que más se suelen trabajar en el periodo de formación en la educación secundaria, sino el ensayo. Van a poder apreciar temas y formas de expresión variadas y diversas con mucho vocabulario abstracto que, no nos engañemos, forma parte de la dificultad de esta materia.

En la medida en que, bien a través de la lectura o comentario de texto, el alumnado está obligado a exponer tanto por escrito como oralmente el pensamiento y la reflexión de diversos autores, esta materia contribuye a la adquisición de la competencia lingüística. Creemos que el trabajo con este tipo de textos mejora la adecuada producción y recepción de textos y mejora también la función discursiva puesto que el trabajo con textos filosóficos les obliga a exponer de modo ordenado sus pensamientos o los ajenos.

Además de la materia en sí misma y lo que esta aporta a la mejora de la competencia lingüística, el trabajo prácticamente continuo del comentario de texto mejora las habilidades comunicativas del alumnado. La incorporación del comentario de texto como práctica habitual en el aula mejora la competencia lingüística en la medida en que obliga al alumnado a elaborar comentarios de extensión considerable en los que tiene que mostrar y mejorar sus habilidades de exposición ordenada de ideas y definición de términos. En definitiva, el trabajo sobre textos desarrolla destrezas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. Además, desarrolla habilidades para el tratamiento de la información.

Por último, indicar que en todo momento se fomentará la lectura de libros, novelas, poesía, filosofía, ensayo, etc., y que se premiará esta labor con una mejora de la calificación tal y como se indicará en los criterios de calificación.

b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El razonamiento discursivo no es muy distinto del razonamiento matemático, teniendo en cuenta, además, que la lógica como disciplina forma parte de la Filosofía. El trabajo con conceptos abstractos obliga al

razonamiento lógico, similar al usado en matemáticas. Por otro lado, no se nos puede olvidar que la Historia de la Ciencia y la de la Filosofía han estado ligadas por mucho tiempo y que no es posible hablar de la una sin la otra. Por todo ello creemos que nuestra materia puede contribuir a conocer la Historia de la Ciencia y a entrever su nacimiento. El método experimental que actualmente caracteriza a la ciencia nace de manos de filósofos y pensadores que se van a estudiar en nuestra materia. Asimismo, es un tema constante en la Historia de la Filosofía la pregunta por los límites del conocimiento, pregunta que tiene que ver, obviamente, con los límites de la ciencia.

El estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza ayudarán a desarrollar la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, mejorando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

c. Competencia digital

Consideramos que la competencia digital es básica para nuestro alumnado y para su futuro, tanto como alumnos de la universidad como futuros trabajadores. No se puede enseñar como si viviéramos en una época ajena a la era digital. El alumnado tiene que poseer unas habilidades mínimas en esta área y desde esta materia procuraremos fomentarlos y aumentarlos. Muchos son ya los profesores que tienen página web o blog donde exponen los temas y tareas que el alumno ha de ir realizando. La comunicación entre alumnado y profesorado, al margen de la realizada en el aula, se ve favorecida por el uso de las nuevas tecnologías. El correo electrónico, las plataformas educativas, etc., son medios cuyo uso fomentará este Departamento.

También favoreceremos la realización de trabajos por parte del alumnado, usando las nuevas tecnologías: presentaciones en formato digital, mapas conceptuales realizados con tecnología digital, etc.

Por otro lado, es importante enseñar al alumnado a discriminar en ese *totum revolutum* que es internet y a no sacralizar la información que les llega por medio de twitter o facebook. Debemos contribuir, además, a un uso consciente y responsable de las nuevas tecnologías y a mostrarles el potencial que tienen para el aprendizaje continuo, ejercicio de la ciudadanía y del ocio. En este sentido consideramos importante enseñarles a evaluar y seleccionar de manera crítica la información que encuentren en la red sobre nuestra materia. Ofrecerles una amplia gama de direcciones donde pueden encontrar información fiable y enseñarles que buscar información en internet o hacer un trabajo no consiste en ir al rincón del vago y copiar y pegar de varios trabajos ya hechos.

Por último, añadir que también consideramos importante alertar sobre los riesgos asociados al uso de las TIC y fomentar, por tanto, un uso seguro, responsable y cívico de las nuevas tecnologías.

d. Aprender a aprender

Entendemos que enseñar filosofía es enseñar a amar el saber, a buscar constantemente ese saber y eso solo es posible si fomentamos el aprendizaje por uno mismo.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esta materia ayuda a desarrollar dichas habilidades en la medida en que se esfuerza por organizar de modo lógico y pautado las ideas, y ese estilo de trabajo se puede aplicar a otros ámbitos como en este caso a la organización del propio trabajo y a la realización metódica del mismo. Pero como hemos dicho antes no hay mayor motivación para aprender que la consideración de que el saber es necesario para la buena vida (en el sentido clásico de la expresión) y esto es a lo que contribuye fundamentalmente esta materia.

e. Competencia social y cívica

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. La competencia cívica con el

conocimiento de conceptos como democracia, justicia, igualdad, equidad, derechos, etc. Sobra decir que una parte fundamental de la Historia de la Filosofía está enteramente dedicada a estas cuestiones. Tanto la Ética como la Filosofía política se dedican por entero a analizar y profundizar en nuestro conocimiento y comprensión de estos conceptos, así como en establecer ideales de vida buena tanto a nivel personal como de la sociedad en su conjunto. No se puede estudiar a Platón sin preguntarnos: ¿qué es el bien?, ¿qué es la justicia?, ¿en qué consiste la felicidad? Y no tiene sentido el estudio de esta materia sin que interpelemos a nuestro alumnado con las mismas preguntas, sin que apelemos a su racionalidad para que comprendan que son preguntas a las que todos tenemos una respuesta más o menos vaga sin que seamos conscientes completamente de ello y que es nuestra tarea como seres racionales que somos cuestionar nuestras ideas previas e intentar profundizar en la respuesta que damos a esas cuestiones.

f. Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, es decir, adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los propios conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Por un lado, al dar la posibilidad al alumnado de mejorar la nota de la materia realizando trabajos (de distinto tipo) de carácter voluntario consideramos que contribuimos a que intervengan y planifique su propio trabajo, eligiendo para ello las tareas en las que se consideren más hábiles o para las que estén más cualificados. Además, el propio ejercicio de las tareas necesarias para aprobar la materia, (lectura y comentario de texto) les obliga a planificar y gestionar lo mejor su tiempo. Por otro, toman conciencia de su situación como estudiantes y toman la iniciativa en su proceso de aprendizaje haciéndose enteramente responsables del mismo.

g. Conciencia y expresiones culturales

Tal y como está planteado el currículo de Historia de la Filosofía, y como no podía ser de otra manera, esta no se puede estudiar sin contextualizar adecuadamente los autores y corrientes que se van a estudiar. Contextualizar implicar dar a conocer la realidad en la que vive y a la que responden las teorías filosóficas. ¿Se puede hacer esto sin referencias al arte y a la cultura de cada una de las épocas? ¿Se puede explicar a Platón sin hacer referencia a Atenas y su legado artístico y cultural? ¿Se puede explicar la Filosofía Medieval sin hacer referencia al gótico o al románico? ¿No es muchas veces el arte un elemento de apoyo del currículo y este a su vez una manera de dar a conocer, sobre todo al alumnado de ciencias, el patrimonio cultural de Occidente?

Todo ello debe contribuir a conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

4. Estrategias Metodológicas

La metodología que vamos a seguir pretende ofrecer una enseñanza centrada en la participación y actividad del alumnado, intentado que este se sienta en todo momento protagonista y responsable de su proceso educativo. Una metodología encaminada a desarrollar el pensamiento crítico y racional y en la que se parta, siempre que sea posible, de los conocimientos previos del alumnado.

Entendemos que es una prioridad de esta materia mostrar a nuestros alumnos y alumnas dos cosas:

- Que la Filosofía intenta responder a problemas fundamentales del ser humano, es decir, que no se ocupa de cuestiones que no interesan a casi nadie.
- Que lo que dijeron unos seres humanos hace muchos años puede tener interés aún.

Las líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

- El diálogo constante con el alumnado. El diálogo “cuasi socrático” entendemos que es bueno y productivo practicarlo en clase, sobre todo con un alumnado que es mucho más maduro y que ya lleva muchos años en el sistema educativo. Este diálogo entendemos que nos permite:
 - a) Hacer patentes los conocimientos previos del alumnado.
 - b) Conocer su opinión de los temas tratados para corregir prejuicios y errores.
 - c) Evaluar constantemente el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje para aclarar el grado de comprensión de los contenidos alcanzados por el alumnado.
 - d) Favorecer el debate y la confrontación de ideas, favoreciendo el respeto mutuo.
 - e) Conseguir que el alumnado esté atento al desarrollo de la clase porque en cualquier momento se le puede pedir que intervenga.
 - f) Mantener al grupo activo y que las clases sean lo más amenas posibles.
- Vamos a seleccionar tres problemas fundamentales de la Historia de la Filosofía y vamos a ver sus planteamientos y soluciones a lo largo de las diferentes etapas, relacionándolos en todo momento con su contexto histórico-cultural y filosófico. Dichos problemas son: el problema del ser (ontología), el problema del conocimiento (epistemología) y la noción de justicia o los criterios de la justicia (política). Sobre estas tres cuestiones van a gravitar todos los contenidos de esta materia.
- Los materiales que se facilitarán al alumnado para la adquisición de los contenidos y competencias serán variados y e intentaremos que sean de su interés para favorecer el proceso de aprendizaje. Además de los materiales elaborados por el profesorado, las editoriales y textos filosóficos se pondrá a disposición del alumnado otro tipo de materiales tales como: artículos periodísticos de actualidad, noticias de carácter científico o político, obras literarias, películas, recursos web, documentales, obras de arte, etc. Esperamos que cada alumno pueda encontrar algún estímulo lo más idóneo posible a sus intereses y capacidades.
- Debemos ser realistas en cuanto a lo que se puede enseñar y a que no todo el mundo está dispuesto a hacer el trabajo necesario para llegar al aprendizaje. Es por ello que tenemos que adaptarnos, siempre que no sea un perjuicio para la mayoría del grupo, a las condiciones de nuestro alumnado, recursos y características del Centro y del sistema educativo.

Metodología a seguir:

- ✓ Empezaremos cada bloque temático con una exposición a la situación social y cultural de la época, partiendo siempre en dicha exposición de lo que el alumnado sabe del período, las referencias culturales que posee, sean del tipo que sean.
- ✓ Platearemos, relacionándolo con el contexto, los problemas a los que se enfrenta la corriente o autor que vayamos a estudiar. En la medida de lo posible, intentaremos relacionar esos problemas con los de nuestra época y mundo, mostrando así la permanencia y actualidad de muchas de las cuestiones filosóficas que vamos a estudiar a lo largo del curso.
- ✓ Interpelaremos al alumnado para que intente dar su opinión respecto a tales problemas y para que atisbe alguna solución adecuada a los mismos. Es, fundamentalmente, en ese momento del proceso de aprendizaje cuando saldrán a relucir las opiniones y prejuicios del alumnado y donde podremos

ponerlos a prueba en cuanto a su validez y construir a partir de ellos logrando un aprendizaje significativo.

- ✓ Expondremos las principales teorías del autor o de la corriente filosófica que estemos estudiando apoyándonos para ello en la lectura que el alumnado debe hacer de los textos que se le faciliten para esta tarea. Estos textos serán elaborados por el profesor o profesora en este caso, de los autores de referencia o de algún libro de texto.
- ✓ El proceso concluirá con la realización por parte del alumnado de un comentario de texto donde tendrá que organizar y reformular la información recibida. El trabajo con los textos será continuo a lo largo del curso. Es en la lectura de los textos y en el diálogo permanente con ellos como nuestros alumnos se enfrentarán a los problemas que nos plantea la filosofía y a las soluciones que se han aportado a lo largo de la historia.
- ✓ Esta materia está adscrita al programa bilingüe que se desarrolla en nuestro centro. La programación para el curso bilingüe será la misma, pero se trabajarán los contenidos propios del bilingüismo en trabajos trimestrales.

5. Contenidos y Temporalización

Bloque I: *Contenidos comunes y transversales*

Análisis y comentario de textos filosóficos empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Bloque II: *El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua* (Primer trimestre)

Unidad Didáctica 1: *El nacimiento de la filosofía*

Introducción histórico-cultural a la Grecia clásica

El nacimiento de la filosofía:

2.1. Del mito al logos

1. La filosofía presocrática
2. Los sofistas:
 - 3.1. El relativismo de los sofistas
 - 3.2. Los sofistas como maestros de la *areté*
3. Sócrates:
 - 4.1. Caracterización general
 - 4.2. El intelectualismo moral
 - 4.3. La crítica al relativismo de los sofistas.

Unidad Didáctica 2: *Platón*

1. Decadencia de Atenas y esplendor de la filosofía: Platón.
 - 1.1. La política como punto de partida

2. Teoría de las Ideas: conocimiento y realidad.
3. La naturaleza del alma, su inmortalidad y su relación con el cuerpo.
4. Ética y política:
 - 4.1. Objetividad de los valores
 - 4.2. Justicia y educación en la *República*
 - 4.3. Crítica a la democracia

Unidad Didáctica 3: Aristóteles

1. Aristóteles y el platonismo
2. La reflexión científica
3. La *physis*: el movimiento, las causas, la teoría hilemórfica y la cosmología.
4. De la física a la metafísica: teología y ontología.
5. La ética: virtud y *eudaimonía*.
6. La política.

Unidad Didáctica 4: Helenismo

1. Introducción general
2. Cínicos
3. Estoicos
4. Epicuro
5. La ciencia en el periodo helenística

Bloque III: La Filosofía Medieval (Segundo trimestre)

Unidad Didáctica 5: cristianismo y filosofía

1. Introducción: fe y razón
2. Los padres de la Iglesia: San Agustín
3. La escolástica medieval.
 - 3.1. San Anselmo: el argumento ontológico
 - 3.2. Tomás de Aquino
4. La crisis de la escolástica y la nueva ciencia: Guillermo de Ockham

Bloque IV: La Filosofía Moderna (Segundo trimestre)

Unidad Didáctica 6: El Renacimiento y la Filosofía Moderna

1. El Renacimiento: introducción histórica y corrientes filosóficas
2. El nacimiento de la ciencia moderna: el nuevo método científico
3. Descartes y el Racionalismo:
 - 3.1. Unicidad de la razón y del saber. La matemática como modelo de saber
 - 3.2. Necesidad del método
 - 3.4. La duda metódica y la primera verdad: el criterio de certeza
 - 3.5. Demostración de la existencia de Dios

- 3.6. Estructura de la realidad: las tres sustancias
- 3.7. El idealismo cartesiano.
- 4.El Empirismo
 - 4.1. Caracterización general
 - 4.2 Locke y la crítica a las ideas innatas
 - 4.3. Hume
 - 4.3.1 Cuestiones de hecho y relaciones de ideas
 - 4.3.2. Crítica al principio de causalidad
 - 4.3.3. El escepticismo de Hume

Unidad didáctica 7: *La Ilustración*

- 1. Características del período
- 2. Rousseau
- 3. Kant
 - 3.1. Crítica a la metafísica como ciencia
 - 3.2. El Idealismo trascendental
 - 3.3: El formalismo moral

Bloque V: *La Filosofía Contemporánea* (Tercer trimestre)

Unidad didáctica 8: *El materialismo histórico de Marx*

- 1. La economía política clásica
- 2. Alienación e ideología
- 3. Teoría marxista de la historia
 - 3.1. La estructura económica de la sociedad
 - 3.2. La superestructura
 - 3.3. La transformación de los modos de producción
 - 3.4. El materialismo histórico como concepción científica de la realidad y como teoría crítica de la sociedad.

Unidad didáctica 9: *La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche*

- 1. La crítica a la cultura occidental:
 - 1.1. Crítica a la moral
 - 1.2. Crítica a la ciencia
 - 1.3. Crítica a la filosofía: ontología y epistemología
 - 1.4. El nihilismo
- 2. La filosofía que dice sí
 - 2.1. El eterno retorno
 - 2.2. La transmutación de los valores
 - 2.3. El superhombre

Unidad didáctica 10: *La Filosofía en el siglo XX*

- 1. La Escuela de Frankfurt
- 2. La Filosofía analítica
 - 1. La Filosofía española
 - 3.1. Ortega y Gasset
 - 3.2. María Zambrano
 - 2. La Postmodernidad: Lyotard y Vattimo

6. Evaluación

Entendemos la evaluación como la valoración de la asimilación progresiva de contenidos, esto es, de conceptos y destrezas. Las líneas generales de la evaluación serán las siguientes:

- ✓ Se realizará una exploración inicial del grupo para determinar el punto de partida del mismo. Estas indagaciones se harán a principio de curso y al inicio de cada bloque temático.
- ✓ A través de los instrumentos de evaluación descritos abajo se pretende hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje para comprobar en cada momento si el alumno ha asimilado los contenidos, aunque sea de un modo parcial.
- ✓ La evaluación será continua y diversificada.
- ✓ Por supuesto será coherente, es decir, las que determinen la calificación del alumnado versarán sobre los contenidos vistos en clase y se informará previamente al alumnado de los contenidos y características de las mismas.
- ✓ Se valorará en la nota final del alumno su evolución a lo largo del curso y el esfuerzo realizado en la consecución de las metas propuestas.
- ✓ Se procurará corregir al alumnado señalando los errores o contenidos no asimilados para que pueda reorientar su trabajo.
- ✓ El profesor recabará información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para reorientar su trabajo si fuese necesario.

6.1. Instrumentos de evaluación

Para la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos:

- ✓ Observación del trabajo y de la actitud en clase.
- ✓ Realización habitual de las tareas propuestas.
- ✓ Realización de las tareas de carácter voluntario propuestas por el profesor.
- ✓ Realización de las pruebas objetivas. Se procurará realizar más de una al trimestre y una vez finalizada la evaluación parcial, se realizará una prueba de recuperación.

6.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Los criterios de evaluación son los establecidos por la ley y que a continuación exponemos junto con los estándares de aprendizaje asociados a dichos criterios:

Bloque I: *Contenidos transversales*

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.

2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

Se pedirá al alumno que sea capaz de comentar un texto, exponiendo la temática y explicando el contenido del texto, exponiendo así mismo las razones que puede tener el autor del texto para realizar sus afirmaciones y comparando la solución dada por el autor del texto con la dada por otro autor o corriente filosófica ante el mismo problema. Es además capaz de definir los conceptos más relevantes del texto.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante los comentarios de texto que regularmente se les propondrá que realicen y serán evaluados con pruebas trimestrales en las que se incluirá un comentario de texto.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

Se pedirá al alumno que exponga sus opiniones en las intervenciones que realice en clase y en los comentarios de texto.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante los comentarios de texto que regularmente se les propondrá que realicen y serán evaluados con pruebas trimestrales en las que se incluirá un comentario de texto.

3.1 Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

Se pedirá al alumnado que use con rigor los conceptos propios de la materia y que lo haga tanto oralmente como por escrito.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante los comentarios de texto que regularmente se les propondrá que realicen y serán evaluados con pruebas trimestrales en las que se incluirá un comentario de texto.

Se pedirá al alumnado, aunque con carácter voluntario, que realice disertaciones o trabajos de

investigación que impliquen una asimilación personal de los problemas filosóficos. Estos trabajos se tendrán en cuenta para mejorar la nota, no serán considerados parte de los contenidos mínimos.

4.1 Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC. 4.4. Publica sus opiniones sobre las cuestiones plantea dudas utilizando herramientas TIC de carácter social, y crea contenidos. 4.5. Comenta a través de Redes Sociales, Foros, Blogs, Wikis o comunidades virtuales las opiniones publicadas sobre cuestiones filosóficas, respetando las discrepancias y argumentando de manera constructiva.

Se pedirá al alumnado que presente los trabajos adecuadamente (en el formato establecido por el Centro) y haciendo uso de las nuevas tecnologías, en los que se ha de incluir la bibliografía y la referencias a las webs consultadas Se pedirá al alumnado que use la web o blog, o cualquier otro medio que el profesor establezca con su grupo para transmitir información. Así mismo se pedirá que realice trabajos relativos a la Historia de la Filosofía usando las herramientas TIC.

Bloque II: La Filosofía en la Grecia Antigua

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA

Estándares de aprendizaje

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las

mujeres en la educación.

Se pedirá al alumno que conozca la filosofía presocrática de un modo general, conociendo la diferencia entre autores monistas y pluralistas y sabiendo explicar, además, porque surgen estos últimos. Deberá conocer también el relativismo y convencionalismo defendido por los sofistas; el intelectualismo moral de Sócrates junto con la ironía socrática. Con respecto a Platón deberá conocer y ser capaz de explicar la Teoría de la Ideas con sus implicaciones ontológicas, epistemológicas, éticas y políticas. Deberá conocer además las tesis fundamentales de la *República*, comentar el mito de la caverna de dicha obra y ser consciente la importancia de este autor en el Historia de la Filosofía.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante los comentarios de texto que regularmente se les propondrá que realicen, las preguntas realizadas en el aula y serán evaluados con pruebas trimestrales en las que se incluirá un comentario de texto de Platón.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

Se pedirá al alumnado que conozca el vocabulario básico de Aristóteles: substancia, metafísica, etc., (las que se indican en el EA correspondiente) utilizándolas con rigor. Además deberá conocer las líneas básicas de la ética aristotélica.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen y trabajos de carácter voluntario.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Se pedirá al alumnado que conozca las líneas generales de las escuelas éticas del período helenístico, así como las principales aportaciones de Arquímedes y Euclides a la Historia de la Ciencia.

El alumnado podrá realizar presentaciones sobre las corrientes éticas del helenismo, así como de algunos científicos destacados del mismo.

Bloque III: La Filosofía Medieval

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de explicar las relaciones entre fe y razón en la filosofía agustiniana.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. 2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

Como ya hemos indicado en la introducción consideramos imposible impartir todos los conocimientos necesarios para poder aplicar todos los estándares de aprendizaje que establece el Real Decreto 1105/2014 para esta materia. Estos estándares están pensados para una materia con cuatro horas de carga lectiva semanal y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía quiere que se imparta en dos horas a la semana. Por lo tanto, en lo que a Sto. Tomás se refiere vamos a centrarnos en las relaciones fe/razón y en las vías de demostración de la existencia de Dios.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de explicar oralmente qué es el nominalismo y su importancia para la ciencia moderna.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase.

Bloque IV: La Filosofía en la Modernidad

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la *dignitas hominis*, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.
2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y

la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.

5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

Nuevamente nos vemos obligados a restringir el alcance de este EA por la falta de tiempo dado que consideramos que otros son más básicos para la formación del alumnado y para una introducción a la Historia de la Filosofía, que es lo que se pretende en esta materia. Se pedirá al alumnado que sea capaz de explicar qué es el humanismo. Se les pedirá también que realicen un trabajo usando las nuevas tecnologías sobre la figura de Maquiavelo.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

Se pedirá al alumnado que realice un comentario de texto en el que sea capaz de definir los conceptos fundamentales de la filosofía cartesiana, exponer en líneas generales la filosofía de Descartes y su aportación a la Historia de la filosofía y de la ciencia.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase, los comentarios de texto realizados y las pruebas objetivas que se realicen.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. 3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de usar con propiedad los conceptos fundamentales de la filosofía de Hume, haciendo especial hincapié en conceptos como: escepticismo, impresiones, ideas, creencia, hábito y causa. También se pedirá que sea capaz de exponer tanto oralmente como por escrito las tesis básicas de la filosofía de Hume.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de explicar oralmente o por escrito qué es la Ilustración, sus ideales básicos y la noción de contrato social.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant. 5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando el androcentrismo de la razón.

Se pedirá al alumnado que conozca las líneas generales del pensamiento kantiano, tanto en lo referente a la razón práctica como a la teórica, así como la importancia de este autor en la Historia de la Filosofía y en nuestro mundo actual.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

Bloque V: La Filosofía Contemporánea

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos

como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

Se pedirá al alumnado que conozca las tesis básicas de la filosofía de Marx prestando especial atención al materialismo histórico. Se le pedirá también que sea capaz de relacionar las tesis de este autor con la situación socio-económica del XIX como con la actual.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche. 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de exponer en líneas generales la filosofía de Nietzsche y su

aportación a la historia de la filosofía en general y la de nuestro mundo actual, en particular.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase, los comentarios de texto realizados y las pruebas objetivas que se realicen.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros. 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. 3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

Se pedirá al alumnado que sea capaz de explicar oralmente o por escrito el Raciovitalismo, tesis fundamental de la filosofía de Ortega.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase, los comentarios de texto realizados y las pruebas objetivas que se realicen.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor. 4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación. 4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea. 4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

Se pedirá al alumnado que conozca las tesis generales de filosofía crítica de Escuela de Frankfurt y de Habermas.

Los alumnos podrán verificar la adquisición de tales contenidos mediante las preguntas de clase y las pruebas objetivas que se realicen.

Conoce, explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

Se pedirá al alumnado que identifique las ideas generales de la Filosofía Postmoderna

6.3. Criterios de calificación

Para la calificación final del alumnado se procederá del siguiente modo:

- Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota. Hay que aprobar cada una de las evaluaciones de modo independiente.
- El trabajo realizado durante el curso supondrá un 20% de la nota global. Con esto nos referimos a la realización habitual de las tareas que se propongan al alumnado (comentarios, resúmenes, trabajos), la participación habitual y adecuada en la clase así como la actitud mostrada con respecto al estudio.

- Recensiones de libros. El profesorado facilitará al alumnado una lista de libros sobre los que realizará dichas recensiones. Los trabajos presentados tendrán como mínimo 1000 palabras y serán puntuados como máximo con 0'5. Los alumnos podrán presentar tantas valoraciones críticas como quieran. Las notas así obtenidas se sumarán a la nota del curso, para ello el alumno deberá haber obtenido al menos una calificación de cuatro en las pruebas objetivas realizadas. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.
- Realización de disertaciones filosóficas. El alumnado podrá presentar disertaciones de carácter filosófico del tema que considere oportuno siempre y cuando lo haya discutido previamente con el profesor y éste haya estimado la pertinencia del mismo. Dichas disertaciones tendrán un mínimo de 1200 palabras y podrán ser examinadas previamente por el profesor con el objeto de pulir su presentación definitiva. Serán valoradas con un máximo de 0'5 que se sumará a partir de haber obtenido un cuatro en la nota global. Si el alumno desea exponer públicamente dicha disertación y organizar un debate en torno a la misma se le aumentará la nota hasta 0'8 como máximo. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.
- Realización de valoraciones críticas de películas. El alumnado podrá realizar valoraciones críticas de películas, aquellas a las que el profesor de su visto bueno o recomiende directamente. En dichos ejercicios se valorará sobre todo la visión filosófica de la película o su vinculación con algunos de los temas y autores del currículo. Estos ejercicios deberán contener un mínimo de 500 palabras y se valorarán con un máximo de 0.3, que se sumará a la nota del trimestre o final a partir de una nota de cuatro. En caso que se detecte que un alumno ha copiado el trabajo no se valorará y no podrá presentar ninguno más en lo que reste de curso.
- Todos los trabajos que se presenten, recensiones de libros, disertaciones o cualesquiera otros, deberán hacerlo de forma adecuada, limpia y ordenada. Deben ser elaborados correctamente desde el punto de vista técnico, a saber: deben incluir portada, índice de contenidos (si fuese necesario) y bibliografía utilizada, incluidos los sitios web, y, si son precisas, anotaciones a pie de página. El alumno está obligado a entender y dar cuenta oralmente de todo aquello que escriba en el trabajo, pudiendo el profesor reclamar las explicaciones que considere oportunas a fin de comprobar la competencia del alumno. Caso de que el alumno haya escrito algo de lo que no pueda dar cuenta, se le pedirá que realice la investigación oportuna en un plazo razonable e incorpore tales contenidos al trabajo.
- El alumnado podrá incrementar su nota en la materia con todos estos trabajos voluntarios hasta un máximo de dos puntos a lo largo del curso.
- Cuando un alumno o alumna no obtenga una calificación positiva en algunas de las evaluaciones trimestrales podrá realizar una prueba para su recuperación. En caso que no consiga aún así alcanzar dichos conocimientos tendrá que recuperarlos en el prueba extraordinaria de septiembre donde podrá ir o bien con toda la materia o con una de las evaluaciones pendientes. En el caso de que al finalizar el curso escolar, después de haber realizado las recuperaciones pertinentes tenga una evaluación con calificación negativa podrá presentarse a la prueba de septiembre con solo esa evaluación.

6.4. Contenidos mínimos

Esta asignatura se considerará evaluada positivamente cuando el alumno sea capaz, al menos de:

- ✓ Realizar un comentario de texto de Platón, principio del Libro VII de la *República* (Mito de la caverna) y del *Discurso del método* de Descartes (final de la segunda parte y cuarta parte) EA: 1.1, 1.2, 1.3.
- ✓ Expresar de forma coherente y argumentada sus propias opiniones. EA: 2.1, 2.2, 3.4.
- ✓ Conocer las líneas generales de la filosofía de Platón y de Aristóteles y saber usar con propiedad el vocabulario específico. EA: 1.1, 1.2, 1.4, 2.1.
- ✓ Conocer las líneas generales de la filosofía de Descartes y Hume y saber usar con propiedad el vocabulario específico. EA: 2.1, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 5.2
- ✓ Conocer las líneas generales de la filosofía de Marx, Nietzsche y Ortega y saber usar con propiedad el vocabulario específico. EA: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2.

PSICOLOGÍA

1. Introducción

La Psicología como campo del saber tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad. Pretende saber cómo sentimos, percibimos, aprendemos, recordamos, resolvemos problemas, cómo nos comunicamos y relacionamos con otras personas. Intenta entender y explicar la naturaleza de la inteligencia, la motivación, la personalidad, los trastornos psicológicos, así como las diferencias individuales e interrelaciones de los individuos, lo cual ayudará al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellas personas con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que puedan aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia se orienta hacia los intereses y curiosidades de la etapa de vida en la que se encuentran, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le va a facilitar una comprensión más profunda de la fenomenología del ser humano tanto desde la base humanística como científica.

La presente programación didáctica da concreción a los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las *competencias clave* expresados en la norma, contribuyendo así al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la ley educativa vigente. Se trata de una materia del bloque de asignaturas específicas de opción, con un carácter integrador que va a contribuir de manera clara a la consecución de las competencias propuestas por el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente; mediante la elaboración de trabajos, así como al desarrollo de *elementos transversales del currículo* puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto conocimiento como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo, la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción o bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además se potencia el elemento transversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por tanto, la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, hasta la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos o culturales.

La legislación básica de referencia para la realización de la siguiente programación es el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, publicado en el BOE del 3 de enero de 2015 y la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación en el proceso de aprendizaje del alumnado, publicada en el BOJA de 29 de julio de 2016.

2. Objetivos

1.1. Objetivos de la materia

La psicología investiga la conducta y los procesos mentales y su interacción con el entorno social. Es una ciencia con doble origen: biológico y cultural, porque integra conocimientos, tanto de las ciencias biomédicas como sociales.

El análisis de la conducta humana es complejo y entraña dificultades metodológicas, porque en ella coexisten diferentes escuelas psicológicas y métodos diversos para explicar los fenómenos de la psique. Diversas corrientes, como son: el psicoanálisis, conductismo, la psicología humanista, cognitiva, etc. tratan de explicar la conducta, así como de poder mejorar la calidad de vida de las personas.

La psicología se aplica a diferentes ámbitos: el educativo, sanitario, laboral, deportivo y jurídico. La presente materia juega un papel relevante en la sociedad y sus aportaciones contribuyen a mejorar el bienestar personal y social. Es sabido que muchos psicólogos/as trabajan en la intervención de emergencias o desastres, se adentran en áreas de la medicina -oncología, cardiología, SIDA, etc., el derecho, la justicia, además de otros temas sociales como la prevención de las drogas y la violencia.

Los contenidos de la materia requieren por tanto de un enfoque multidisciplinar, a través de su relación con las Matemáticas, la bioestadística, la Medicina, la Sociología o la Economía. Asimismo, permiten la formación integral del alumnado, la conciliación de sus intereses formativos con sus expectativas laborales, con la capacitación para afrontar con éxito la educación superior. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes organizativas, para poder tomar las decisiones necesarias para el desarrollo personal y profesional del alumnado.

La enseñanza de la Psicología en 2º Bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- A. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
- B. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales, culturales o por afecciones psicopatológicas, se diferencian más del propio alumno o alumna.
- C. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
- D. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos – en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
- E. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
- F. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
- G. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
- H. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
- I. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
- J. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
- K. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

- L. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por bloques y unidades didácticas

BLOQUE 1. *La psicología como ciencia*

Contenidos

Analiza el concepto etimológico de Psicología y su puesto en el conjunto del saber. En el que se realiza un brevísimo estudio de la historia de la Psicología, centrándonos sobre todo en su desarrollo como saber independiente en las Escuelas del siglo XIX (funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Para posteriormente tratar las Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Además de presentar sus diversas ramas como: la psicología experimental, evolutiva, educativa, psicobiología, clínica, de género, social, de las organizaciones, etc. y de los Métodos de la Psicología, tales como: el Método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Además se estudian los principales problemas de la psicología, tales como: los procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, las relaciones sociales y las grupales.

Unidad 1: *La psicología como ciencia*

1. Definición de Psicología
2. Objetivos de la Psicología
3. Ramas de la Psicología
4. Escuelas psicológicas

Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT; CD; CAA.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares marcados en negrita, tanto en este bloque temático como en los siguientes, se considerarán mínimos para poder aprobar la materia

1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la psicología desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.

1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.

2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir, modificar.

2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc) investigando y valorando su aplicación en los diferentes ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.)

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

4.1. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos

4.2. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como Wundt, Freud, Maslow, James, Skinner, entre otros.

4.3. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

BLOQUE 2. *Fundamentos biológicos de la conducta*

Contenidos

Este bloque temático será expuesto en una única unidad didáctica donde se ofrecerá al alumnado una información básica acerca del sistema nervioso y su funcionamiento. Se dedicará también un tiempo a la genética y a su importancia en el comportamiento humano. Se describirá brevemente a la neurona y su funcionamiento así como las partes fundamentales en las que se suele dividir el sistema nervioso. Se hablará también del sistema endocrino, poniendo de manifiesto su estrecho vínculo con el sistema nervioso y se hablará de algunas de las enfermedades del sistema nervioso

Unidad 1: *Bases biológicas del comportamiento humano*

1. El sistema nervioso
2. El sistema nervioso central
3. Las neuronas y su funcionamiento
4. El cerebro
5. Técnicas de estudio del cerebro
6. El sistema endocrino
7. El sistema nervioso periférico
8. Genes
9. Genética y comportamiento

Criterios de evaluación

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del ser humano.
- 1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
- 2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
- 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.
- 3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudios de campos.
- 3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas científicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
- 4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre la conducta femenina y masculina.
- 4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, deleción, etc.
- 4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de los distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el de Turner, el del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
- 5.1. Realiza en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, Por ej.: hipófisis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
- 6.1. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

BLOQUE 3. *Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.*

Contenidos

En primer lugar, se analiza el significado de los conceptos básicos como sensación, percepción y estímulo para estudiar posteriormente las fases del proceso perceptivo, las teorías fundamentales que han intentado explicarla, así como el análisis de las leyes de la percepción formuladas por la Gestalt. Asimismo, se tratan los factores tanto individuales como sociales que influyen en la percepción y las ilusiones ópticas, además de algunos trastornos perceptivos.

Tras analizar el concepto de atención y los factores que la determinan se estudian la memoria y sus tipos, sus bases biológicas, así como las principales teorías que intentan explicarla y las causas del olvido. Finaliza este bloque con el tratamiento de las distorsiones y alteraciones de la memoria, además de sugerir estrategias para su mejor funcionamiento.

Unidad 3: *Procesos cognitivos básicos: percepción y atención*

1. Conceptos básicos: sensación percepción y estímulo
2. Anatomía y fisiología básicas de los órganos sensoriales
3. Leyes de la percepción
4. Factores individuales y sociales que influyen en la percepción
5. Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos

Unidad 4: *Procesos cognitivos básicos: la memoria*

1. Memoria: definición y tipos
2. Bases neurofisiológicas de la memoria
3. Atención y memoria
4. Alteraciones y enfermedades relacionadas con la memoria

Criterios de evaluación

7. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.
8. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.
9. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. CD, CCL, CAA.
10. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndose dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej a través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas

diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (por ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP, MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

4.1. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

4.2. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

4.3. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

BLOQUE 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

Contenidos

Los contenidos de este bloque se abordarán en dos unidades didácticas diferenciadas. Se aborda una clarificación de términos básicos como instinto, reflejo, innato para, tras estudiar los factores que influyen en nuestra manera de aprender, analizar las principales teorías relacionadas con la investigación del aprendizaje.

Dentro de este bloque se estudia también la inteligencia, analizando críticamente el significado del concepto. La historia de los test y la discusión del concepto de “coeficiente intelectual”, son también apartados que se abordan en este bloque. Piaget y el desarrollo de sus fases de la inteligencia, el análisis de las principales teorías factorialistas acerca de la misma, sin olvidar las inteligencias emocional y artificial, pues son contenidos esenciales del bloque. Por último, se propone para su estudio temas relacionados con el pensamiento y razonamiento, para abordar su íntima relación a la hora de elaborar estrategias en la toma de decisiones y en la creatividad, rechazando falacias y pensamientos irracionales. También se dedicará un tiempo a la inteligencia artificial.

Unidad 5: *Procesos cognitivos superiores: aprendizaje*

5. Conceptos básicos
6. Teorías sobre el aprendizaje
7. Los procesos de aprendizaje

Unidad 6: *Procesos cognitivos superiores: inteligencia y pensamiento*

1. Aproximación al concepto de inteligencia
2. Fases de desarrollo de la inteligencia
3. El pensamiento. Naturaleza y formación de los conceptos.

4. ¿La Inteligencia o diversas inteligencias?
5. La inteligencia emocional
6. ¿Qué miden los test de inteligencia?
7. La inteligencia artificial
8. El pensamiento creativo

Criterios de evaluación

11. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.
12. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen, investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.
13. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.
14. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.
15. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza la iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías de aprendizaje: Condicionamiento clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler), y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.
- 1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.
- 1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como por ej.: los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.
- 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como por ej.: la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
- 2.2. Utiliza la iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
- 2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
- 2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- 3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
- 4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano,

invadiendo su intimidad y libertad.

5.1. Utiliza los recursos TIC para profundizar en un tema específico de los tratados en este bloque.

BLOQUE 5. *La construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad.*

Contenidos

En la unidad didáctica 7 se analiza la naturaleza de los motivos, así como las principales teorías acerca de la motivación y la frustración y, por último, a las emociones y la afectividad. Se dedicará una atención especial a la afectividad sexual, estudiando las principales teorías acerca de la conducta emocional así como los aspectos biológicos de la sexualidad y los trastornos de las emociones: fobias, ansiedad, “stress”, depresión y los trastornos de la alimentación.

La otra unidad didáctica perteneciente a este bloque se estudiarán las teorías más relevantes acerca de la personalidad y sus trastornos, además de las técnicas más destacadas para su evaluación se desarrolla el concepto de génesis y evolución de la personalidad. También se abordará en la unidad didáctica 8 el consumo de drogas y como pueden estas afectar a la personalidad.

Unidad 7: *Motivación, emoción y trastornos*

1. Motivación, emoción y sentimientos
2. Motivos y deseos. Teorías de la motivación
3. Emociones: determinantes biológicos y aprendidos
4. La afectividad. Afectividad y sexualidad
5. Trastornos emocionales de la conducta. Trastornos alimenticios

Unidad 8: *La personalidad*

1. Definición
2. Teorías de la personalidad
3. Trastornos de la personalidad
4. La influencia de las drogas en la personalidad y los trastornos de la misma asociados a su consumo.

Criterios de evaluación

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican, analizando las deficiencias y los conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.
2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de las fases de desarrollo. CMCT, CAA.
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.
4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. CMCT, CSC.
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
- 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
- 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
- 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias acerca de las teorías de la personalidad, así como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
- 2.2. Recurre a la iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, por ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
- 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones en algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías p. ej.), etc.
- 2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
- 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
- 3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.
- 3.2. Utiliza la iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, por ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias, etc.), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.
- 4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.
- 4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).
- 4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías de la emoción por ej. como experiencia, comportamiento o suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.
- 4.4. Investiga a través de Internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y

elaborando sus conclusiones.

5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: psicología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

6. Utiliza los recursos TIC para profundizar en algún tema específico de los tratados en este bloque.

BLOQUE 6. Psicología social y de las organizaciones

Contenidos

La última unidad del temario se dedica al estudio de las principales teorías acerca del aprendizaje social. La interiorización de normas y valores, qué son las actitudes y cómo las masas influyen en ella, analizando los procesos psicológicos de los pueblos y como la influencia de los patrones culturales influyen en el comportamiento, en los procesos cognitivos y en la personalidad. Además se tratan los contenidos dedicados a la Psicología del trabajo y de las organizaciones: la Cultura emprendedora, el liderazgo y las relaciones intergrupales, así como la gestión de conflictos dentro de las organizaciones. Estudiando los factores psicológicos que influyen en el trabajo, como los principales riesgos de la salud laboral.

Unidad 9: La psicología social y de las organizaciones

1. La dimensión social del ser humano
2. El proceso de socialización
3. Algunos conceptos básicos de la sociología y la psicología social
4. Los procesos psicológicos de masas y de los pueblos.
5. La influencia de la cultura en los procesos cognitivos y en la personalidad.
6. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

Criterios de evaluación

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.
2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.
3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los estatus sociales en el desarrollo de la

persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2.1. Busca y selecciona información en internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas que se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el *mobbing* y el síndrome de Burnout.

4.1. Utiliza los recursos TIC para profundizar en algún tema específico de los tratados en este bloque, como por ej. la importancia de la motivación de cara al emprendimiento laboral.

3. Temporalización

Primer trimestre	unidades 1, 2 y 3
Segundo trimestre	unidades 4, 5, 6 y 7
Tercer trimestre	unidades 8, 9 y 10

5. Competencias clave

Se entiende por COMPETENCIAS las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. A efectos del R.D 1105/2014 de 26 de diciembre por el que se

establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato, capítulo 1. Artículo 2.2, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a. Comunicación lingüística. (CCL)
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- c. Competencia digital. (CD)
- d. Aprender a aprender. (CAA)
- e. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Se potenciará en todas las materias el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología. En esta materia en concreto además se potenciará la competencia social y cívica, la de aprender a aprender ya que esta es la base del saber. Y la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor para crecer como personas y alcanzar nuestros objetivos. Consideramos que el área de psicología tiene mucho que aportar al espíritu emprendedor pues lo primero que la persona debe hacer para emprender es trabajar con su mente.

6. Metodología

En cuanto a la metodología, combinaremos metodología expositiva por parte del profesorado con metodología activa-participativa, donde el alumnado será el protagonista del de su propio aprendizaje. El modo de realizarlo será mediante trabajos y exposiciones. De este modo favoreceremos el desarrollo de la competencia digital, la competencia para aprender a aprender y la competencia lingüística.

Se iniciará cada unidad buscando despertar la curiosidad del alumnado bien mediante interrogantes previos, algún texto o documental que despierte su curiosidad e interés, los motive y prepare para lo que se va a dar en la unidad. Dado que no hay libro de texto la profesora elaborará los temas y se complementarán con el visionado de películas, documentales, lectura de textos y las exposiciones de los trabajos que ellos hagan. Cuanto más variada seas las fuentes y documentos en los que nos apoyamos menos peligro habrá de caer en la monotonía que puede socavar su capacidad de atención y de aprendizaje.

En cada tema se seleccionarán los contenidos que ellos han de preparar y exponer ante sus compañeros y se dejará un tiempo semanal del horario lectivo de la materia para que puedan realizar los trabajos en el aula. En este sentido tenemos que decir que el centro no ofrece las condiciones adecuadas para promover este tipo de actividades. Apenas hay medios informáticos a disposición del alumnado. Intentaremos usar el aula de informática y si no es posible tendrán que hacer los trabajos con sus propios medios. Para estos trabajos el alumnado tendrá que buscar información en diversas fuentes, tendrá que organizar dicha información de un modo lógico y didáctico para presentarla a sus compañeros, elaborar una presentación digital de dicha información y exponerla en clase. Para facilitar la búsqueda de información se le propondrá al alumnado, en la medida de lo posible, referencias bibliográficas, artículos, páginas webs, documentales y todo el material que esté a nuestra disposición. Es importante indicar aquí, dada la cantidad páginas y de información que puede encontrarse en internet, que uno de los objetivos que tenemos que tener en cuenta hoy en día en la enseñanza es darles herramientas para distinguir la auténtica información de la pseudoinformación o información falaz que cada día se extiende más por el intrincado mundo de internet.

Nos esforzaremos para que las clases sean lo más activas posibles intentando hacer que el alumno se sienta el protagonista y responsable de su aprendizaje. Procuraremos iniciar las clases haciendo que uno de ellos resuma la clase anterior, de este modo pretendemos conseguir que el alumno esté atento a la explicación y seguimiento de las clases, medir su grado de adquisición de los contenidos de la materia, así como en los conceptos y el vocabulario específico de la misma y detectar errores en el aprendizaje. De dicha intervención se pondrá nota con lo que podremos llevar un registro diario del trabajo realizado por el alumnado.

Además de los trabajos obligatorios se les dará la posibilidad de hacer trabajos voluntarios para mejorar la nota de la materia. Estos trabajos consistirán en realizar valoraciones críticas de libros y películas

recomendados por la profesora y trabajos de ampliación de los contenidos de la materia o de algún tema que despierte su interés relacionado con la psicología.

Recursos didácticos:

- Material elaborado por la profesora
- Documentales
- Películas
- Aula de informática
- Cañón
- Prensa

Se dedicará una sesión a la semana, aproximadamente, para que el alumnado realice los trabajos, fundamentalmente exposiciones apoyadas en presentaciones informáticas, de carácter obligatorio de cada una de las unidades didácticas. Dado la escasez de medios TIC de que dispone el centro, el alumnado podrá hacer uso en clase de sus propios recursos incluidos los teléfonos móviles. El aula de informática está ocupada en las horas de nuestra materia, pero intentaremos usarla cuando sea posible.

7. Evaluación y Criterios de Calificación

7.1. Instrumentos de evaluación

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje han sido expuestos en los bloques temáticos. Los estándares de aprendizaje marcados en letra negrita en el apartado 3 de esta programación se consideran los mínimos indispensables para poder aprobar esta materia.

En este apartado vamos a precisar los procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación.

Instrumentos de evaluación y de calificación:

- ✓ Observación del trabajo diario
- ✓ Realización de las tareas propuestas
- ✓ Trabajos de investigación
- ✓ Exposiciones en clase
- ✓ Pruebas objetivas (orales o escritas)
- ✓ Recensiones de libros
- ✓ Valoraciones críticas de películas

En todos estos instrumentos se valorarán los siguientes aspectos:

- Corrección formal y ortográfica
- Adecuación pregunta/respuestas
- Capacidad de síntesis
- Claridad conceptual
- Capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos
- Capacidad de argumentación y razonamiento
- Originalidad en la presentación o exposición de los trabajos

7.2. Criterios de calificación

La calificación final de cada evaluación constará de un valor numérico comprendido en el rango 0-10 resultado del promedio de las pruebas teóricas (70%), de la calificación de todas las actividades realizadas (10%) más la calificación en la prueba de lectura de libros (20%). Como el valor de la calificación ha de ser

un número entero, cuando la calificación decimal supere 0,6 cualquier valor, se redondeará hacia el entero siguiente.

Por tanto, la distribución porcentual de la nota será la siguiente:

Pruebas teóricas (2 por trimestre): **70%**

Actividades, trabajos, observación, actitud: **10%**

Pruebas de lectura: **20%**

Lectura del primer trimestre: *Los renglones torcidos de Dios* de Torcuato Luca de Tena.

Lectura del segundo trimestre: *El curioso incidente de un perro a medianoche* de Marck Haddon.

El tercer trimestre no habrá prueba de lectura por lo que la totalidad de la calificación (100%) recaerá sobre las actividades, trabajos, observación, actitud (20%) y pruebas teóricas (80%).

RECUPERACIÓN DE CADA TRIMESTRE

Si la calificación en cada evaluación es inferior a 4,6 el alumno deberá realizar una prueba de recuperación teórica.

CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

La calificación final ordinaria de la asignatura será el resultado del promedio de las tres evaluaciones redondeado hacia arriba si la parte decimal de la calificación es superior a 0,6.

Para superar la asignatura, la suma de la nota de las tres evaluaciones tiene que sumar 15. Si no el alumno podrá realizar una recuperación final.

RECUPERACIÓN FINAL ORDINARIA

Si, siguiendo el criterio establecido anteriormente, el alumno no supera la asignatura, tiene la opción de realizar una recuperación final cuyo contenido variará en función de las partes de la asignatura que tenga superadas:

Prueba de recuperación total: si el alumno tiene dos o más trimestres suspensos (con calificación inferior a 4,6 en cada uno de ellos, deberá superar una prueba cuyos contenidos serán la totalidad de la asignatura (los cinco bloques). La calificación final de la asignatura será la nota que el discente saque en esta prueba.

Prueba de recuperación parcial: si el alumno tiene solo un trimestre suspenso se examinará exclusivamente de los contenidos impartidos en ese trimestre. La nota en esta recuperación hará promedio con las notas de las otras dos, obteniéndose la calificación final como promedio de las tres, superando la asignatura si la suma de las tres notas llega a 15.

RECUPERACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

En el caso de que el alumno no supere la asignatura aun después de realizar la recuperación final, tendrá una nueva oportunidad en la recuperación final extraordinaria. La calificación final de la asignatura será la nota de este examen redondeada hacia arriba si el valor decimal supera 0,6. Se superará la asignatura con una nota superior a 4,6.

PRUEBAS PARA PENDIENTES

Los alumnos con la asignatura de Historia de la Filosofía pendiente del curso lectivo anterior, tendrán que presentarse a tres pruebas teóricas cuya estructura y contenidos a evaluar serán similares a los

correspondientes a cada uno de los trimestres del curso anterior. El profesorado del Departamento supervisará y tutorizará el estudio de tales alumnos, resolviendo cualquier tipo de duda o problema que pudiera surgir.

Asimismo, la fecha de las pruebas será acordada en el departamento y se informará al alumnado y a las familias con la suficiente antelación.

La calificación final será el resultado de la media aritmética entre los resultados de las tres pruebas. Si la suma de las tres notas es igual o superior a quince, el alumno habrá superado la asignatura. En caso contrario el alumno tendrá una nueva oportunidad en una prueba extraordinaria en septiembre, en donde se examinará de la totalidad de los contenidos de la asignatura.

8. Actividades Extraescolares y Complementarias

En cuanto a las actividades extraescolares, el profesor/a de la materia se ajustará a las propuestas por el Departamento de Filosofía y a las propuestas y recogidas en el Proyecto Educativo de Centro, aprobadas por el Claustro de profesorado y por el Consejo Escolar.

En cuanto a actividades complementarias, intentaremos realizar algunas charlas con licenciados en psicología o psiquiatría o personal que trabaje en campos relacionados con los contenidos de la materia.

Participación en las actividades que se proponen para las fechas clave que se observen durante el curso, facilitando con ellas la consecución y fortalecimiento de competencias básicas.

Dentro de las actividades complementarias, intentaremos conmemorar días importantes como:

- Día de la Constitución.
- Día de los Derechos Humanos
- Día Escolar por la No Violencia y la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día Internacional de la Mujer.

9. Atención a la diversidad

Para el presente apartado nos regimos por el Capítulo IV, arts. 38 al 40 de la Orden de 14 de julio de 2016 en Andalucía (BOJA Nº 145) en donde se especifican las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones para el alumnado con necesidad de apoyo educativo en Bachillerato de la Comunidad Autónoma andaluza. Además de lo que establece el Decreto Andaluz 110/2016 en el Capítulo VI del mismo. En donde se tiene en cuenta la flexibilidad organizativa y la atención inclusiva, tanto en los casos de discapacidad como en los de altas capacidades. Para ello, utilizaremos actividades de refuerzo y ampliación como fórmula educativa para todo aquel alumnado que así lo requiriese. De esta manera, tendremos en cuenta el ritmo y el estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

El tratamiento de la diversidad comenzará desde la propia evaluación inicial si previamente ya es sabido o posteriormente a ésta si no viene previamente diagnosticado y se detecta a raíz de la misma. El alumnado que lo requiera será apoyado con procedimientos que palien sus lagunas en técnicas de estudio, vocabulario, ortografía... Estos refuerzos se suprimirán o ampliarán de acuerdo con los rendimientos y los resultados evaluados al término de cada trimestre.

Si hubiera algún alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, igualmente nos atenderíamos a las indicaciones del Departamento de Orientación y a la Orden para Andalucía, que establece que la evaluación que se debe realizar al alumnado con problemas graves de audición, visión o psicomotricidad debe venir con la adaptación curricular pertinente, adaptando la duración y las condiciones para la realización de actividades y pruebas específicas, como las escritas, por ejemplo, a las características propias del alumnado. Así como tener en cuenta los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR) fundamentalmente *dirigidos a aquel alumnado que presenta dificultades relevantes de aprendizaje* no

imputables a falta de estudio o esfuerzo, como establece el art. 19 del Cap. II del R.D 1105/2014 de 26 de diciembre. Al ser esta etapa educativa voluntaria se prevé que los problemas que puedan darse de apoyo educativo serán más bien los de psicomotricidad, audición o visión, de altas capacidades, etc. En tales casos utilizaremos una metodología específica, en relación con las competencias clave, los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

Al ser una materia optativa de opción que debe ser examinada por profesorado externo al centro, como finalmente venga a determinar la administración educativa (selectividad o reválida), hay que puntualizar que este perfil de alumnado necesitará conseguir los objetivos establecidos, aunque para ello se reforzarán y ampliarán los mismos.

10. Enseñanzas Transversales

Los temas transversales son aprendizajes que impregnan el currículo aportando una formación básica en actitudes y valores. La transversalidad supone un cambio de orientación, de presupuestos metodológicos y de finalidades educativas en la actualidad.

Como ya es sabido, la transversalidad posibilita la educación en valores, es por tanto que los temas transversales en la programación de Psicología tienen diversos grados de implicación en la búsqueda de materiales y tratamientos específicos a través de nuestra temática. La materia de Psicología por ser de carácter interdisciplinar incluye de manera transversal los elementos que determina la ley tal y como se recoge en el punto 5.2 de esta programación.

Preferentemente en esta materia se potenciará la ***educación para la salud física y psicológica***, intentando desarrollar hábitos y estilos de vida saludables. Cambio de actitudes y comportamientos desadaptados. Para que así el alumnado vaya aprendiendo a tomar decisiones que afectan al bienestar psicológico y social.

Educación para la paz, rechazando la guerra, la violencia o la fuerza como medio de solución de conflictos y fomentando el diálogo y el discurso racional. Valorando la diversidad cultural, religiosa, política y étnica. Y a través de la materia planteamos lograr los siguientes objetivos:

- Potenciar la comunicación y relación entre miembros de distintas culturas.
- Rechazar las actitudes xenófobas y racistas.

Educación para la igualdad entre los sexos.

El ámbito de la escuela es uno de los medios para avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esta educación supone:

- Impulsar no sólo la igualdad formal, sino desarrollar la equiparación real.
- Favorecer el desarrollo personal, sin las barreras de género y rechazar el sexismo sociocultural.
- Superar los estereotipos masculinos y femeninos tradicionales.
- Valorar la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Educación sexual

Los objetivos son:

- Facilitar los conocimientos fisiológicos y psicosociales sobre la conducta sexual.
- Resaltar las diferentes funciones de la sexualidad.
- Respetar las diversas orientaciones sexuales.

Educación para el consumo

Vivimos en una sociedad consumista y aprender a consumir supone que nuestras elecciones se basan en valoraciones personales y no son dirigidas por estímulos externos. Respecto al consumo debemos tener presente:

- No ser manipulado por los mensajes publicitarios.
- La frustración creada por las expectativas publicitarias y la imposibilidad de acceder a todos los productos.

Educación ambiental

Hay que replantearse la posición tradicional del ser humano y la naturaleza, que no está para explotarla como propugna el desarrollismo. Gracias al pensamiento ecológico se ha tomado conciencia de los graves problemas que afectan a la Tierra (capa de ozono, deforestación, explosión demográfica, contaminación, extinción de especies animales y vegetales, etc.), lo que conlleva la destrucción del patrimonio natural y un empobrecimiento de la calidad de vida humana. Para el futuro de la humanidad es fundamental la utilización racional de los recursos naturales.

6. Autoevaluación de la práctica docente

Para reflexionar sobre la propia práctica docente realizaremos cuatro rúbricas que abarcan cuatro aspectos fundamentales en la práctica docente:

1. Planificación.
2. Motivación del alumnado.
3. Desarrollo de la enseñanza.
4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

1. PLANIFICACIÓN

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
PLANIFICACIÓN	1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
	2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
	3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
	4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
	5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
	6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
	7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
	2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
	3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
	4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
	5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
	6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
	7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
	8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
	9. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

7. Bibliografía

Sobre didáctica general. -

- Beltrán, Jesús. *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis, 1993.
Coll, C. *Psicología y currículo*. Paidós, 1992.
Coll, C.; Martín, R; y otros. *El constructivismo en el aula*. Graim, 1998.
Delval, J. *Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. Paidós, 1997.
Gros Salvat, B. *Teorías cognitivas de enseñanza y aprendizaje*. EUB, 1995.
Rivas, F. *El proceso enseñanza-aprendizaje en la situación educativa*. Ariel, 1997.

Sobre la didáctica de la Filosofía. -

- Alonso Tapia, J. *Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar*. Santillana, 1998.
Cifuentes, L. M.; y otros. *Enseñar y aprender filosofía en la educación secundaria*. ICE-Horsori, 1997.
Izuzquiza, I. *La clase de filosofía como simulación de la actividad filosófica*. Anaya, 1982.
- *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*. Anthropos, 1994.
Lafuente, M.I. *Teoría y metodología de la historia de la filosofía*. Univ. de León, 1986.
Lipman, M.; y otros. *La filosofía en el aula*. Ediciones de la Torre, 1992.
Rábade Romeo, S. “*Didáctica de la filosofía*” (Revista de enseñanza media, Nº 474. 1965).
Tejedor Campomanes. *Didáctica de la filosofía. Aprender filosofía, aprender a filosofar*. S.M., 1992.

Sobre el comentario de textos. -

- Embolíc Group. “*Comentario filosófico de textos o comentario de textos filosóficos*” (Boletín informativo de la Sociedad Española de Profesores de Filosofía de Instituto, nº 25, octubre-diciembre, 1988).
Fernández Vizoso, M. *El comentario de Textos. Asimilación y sentido crítico*. Edinumen, 1983.
José, E., T. *Textos y pretextos para filosofar*. Biblos, 1999.
Klapenbach, A. *Cómo estudiar filosofía y comentar un texto filosófico*. Edinumen, 1993.
Sánchez, M. E. *Comprensión y redacción de textos*. Edebé, 1998.